



## ACTA DEL CONSEJO TÉCNICO CONSULTIVO

Sesión ordinaria del 23 de noviembre de 2015

### 1. **Lista de asistencia**

La sesión se llevó a cabo en la Sala del Consejo Técnico Consultivo de La Casa Chata del CIESAS, ubicada en la calle Hidalgo esquina con Matamoros, Colonia Tlalpan, Delegación Tlalpan, Distrito Federal, habiéndose instalado a las 9:40 horas del 23 de noviembre de 2015.

En la cuarta sesión ordinaria del CTC de 2015, asistieron 12 Consejeros con derecho a voto, una invitada por investigadores del Área C y un invitado por investigadores de CIESAS Golfo, ambos con voz sin derecho a voto; los cuales constituyen *quórum* suficiente para llevar a cabo la sesión; el Secretario del CTC, la Representante de los Investigadores ante la Junta de Gobierno y seis invitados, de acuerdo a la siguiente relación:

1	Agustín Escobar Latapí	Director General del CIESAS, Presidente del CTC
2	Carlos Antonio Flores Pérez	Director Académico del CIESAS, Secretaria del CTC
3	Carlos Macías Richard	Director Regional Unidad Peninsular
4	Gabriela Robledo Hernández	Directora Regional Unidad Sureste
5	Shinji Hirai	Director Regional Unidad Noreste
6	Patricia Ravelo Blancas	Consejera por Investigadores Distrito Federal Área A
7	Jesús Edgar Mendoza	Consejero por Investigadores Distrito Federal Área B
8	Luz María Mohar Betancourt	Invitada por Investigadores Distrito Federal Área C
9	Margarita Estrada Iguiniz	Consejera por Investigadores Distrito Federal Área D
10	Eva Salgado Andrade	Consejera por Investigadores Distrito Federal Grupo E
11	Julia Preciado Zamora	Consejera por Investigadores Unidad Occidente
12	Hipólito Rodríguez Herrero	Invitado por Investigadores Unidad Golfo
13	Séverine Durin	Consejera por Investigadores Unidad Noreste
14	Araceli Burguete Cal y Mayor	Consejera por Investigadores Unidad Sureste
15	Paola Peniche Moreno	Consejera por Investigadores Unidad Peninsular
16	María Teresa Sierra Camacho	Representante de investigadores ante Junta de Gobierno
17	Lorea Mendoza Fernández	Directora de Vinculación, invitada
18	Fabián Elí García Becerril	Director de Administración, invitado
19	Elizabeth Rosas Orozco	Subdirectora de Recursos Financieros, invitada
20	Gabriel Canizales Castillo	Subdirector de Informática, invitado
21	Bruno Aceves Humana	Subdirector de Difusión y Publicaciones, invitado
22	Lourdes Mondragón Barrios	Subdirectora de Investigación

### **Bienvenida a los miembros del CTC**

El Presidente dio la bienvenida a Consejeros e invitados a la sesión del 23 de noviembre de 2015.

El Secretario del CTC confirmó el *quórum* para dar inicio a la sesión, se cercioró de que todos tuvieran el orden del día y demás documentos a tratar durante la sesión.

**2. Lectura y aprobación del orden del día**

Se incluyeron los siguientes temas en asuntos generales:

- La situación de la Dirección Regional del D.F.
- Servicios de Internet.
- Pensión ISSSTE.
- Lineamientos de viáticos para investigadores.
- Administración de becas.
- Fondos de retiro-situación.
- Biodatas.
- Cambio de banco del CIESAS.
- Programa *Empower Health*.
- Sala de la Unidad D.F.
- Comunicación electrónica entre Administración y los solicitantes de servicios y apoyo.
- Circular del ISR.

**3. Aprobación del acta y seguimiento de acuerdos de la sesión ordinaria del 17 de agosto de 2015.**

El acta del CTC de la sesión del 17 de agosto de 2015 se aprobó con los cambios solicitados por la Consejera del CIESAS-Occidente. Se integrarán las correcciones al Acta y se enviará en su versión definitiva. El seguimiento de Acuerdos sí fue aprobado. **Acuerdo CTCORD004/2015/01.**

Se aprobó el Proyecto y Reglamento de la Revista Coloquios Antropológicos, presentado por la Dra. Angela Renée de la Torre del CIESAS-Occidente. **Acuerdo CTCORD004/2015/02.**

**4. Informe de la Dirección General (julio-octubre 2015)**

El Director General informó lo siguiente:

- I. Presupuesto CIESAS.

Existe una situación particular respecto al compromiso del Gobierno Federal, el cual exige que la ciencia en México demuestre que atiende los problemas de México. Sin un diálogo abierto con los funcionarios públicos no puede haber un avance en la solución de los problemas sociales mexicanos identificados. Es importante para este fin que se identifiquen los temas en los que el CIESAS tiene mayor potencial o especialización, generar grupos amplios de cooperación tanto nacionales como internacionales, que se enfoquen al estudio de los problemas nacionales seleccionados, que se atiendan desde nuestras áreas de investigación.

**ACTA EJECUTIVA DEL CONSEJO TÉCNICO CONSULTIVO**  
Sesión ordinaria, 23 de noviembre de 2015

II. Intercambio viejo-nuevo

Se señaló que ya no se están firmando convenios institucionales desde inicios de 2016, sino que se está fomentando el intercambio científico en la solución específica de problemas sociales, con una relevancia tanto científica como política. Como un avance de lo que se ha realizado en los últimos meses, se cuenta con la Cátedra Internacional Katz en temas históricos, la cual se inauguró en Chicago el pasado 30 de octubre (<https://mexicanstudies.uchicago.edu/page/programa-2015>).

Durante tres años la Cátedra Katz realizará un recorrido entre las instituciones socias, en las cuales se han realizado investigaciones con la influencia del trabajo de Friedrich Katz (Revolución Mexicana, norte de México): El CIESAS, Universidad de Columbia y Universidad de Chicago.

Como antecedente el CIESAS fue organizador de la Cátedra México (CIESAS/Universidad de Coimbra), sin embargo, esta Cátedra no cuenta con las firmas legales para continuarla. Por lo tanto, sólo se financió un evento único.

Lo que se propuso al Conacyt es que el fondo generado para la Cátedra México se destine al financiamiento de la Cátedra Katz, el cual se ocuparía en el intercambio entre universidades extranjeras dispuestas a hacerlo con México y en particular con el CIESAS como representante de las universidades mexicanas, con las cuales se trabaje específicamente en reuniones informales, donde se traten los avances en la historia de la Revolución Mexicana a partir de los trabajos de Katz.

El proyecto consiste en que durante tres años, una de las instituciones participantes realice un evento por año en su país. En México se financiaría con los fondos del Conacyt, y cada institución financiaría su evento. Por institución se integrarán tres investigadores y tres estudiantes, posteriormente al evento queda abierto el compromiso de generar un libro. La Cátedra tendrá una doble estructura: a) una estructura general rotativa y b) una estructura particular en cada institución para el desarrollo del evento de discusión.

III. Segundo encuentro en Pacífico Sur

Se realizó el segundo encuentro entre el CIESAS y el Instituto de Estudios Latinoamericanos de la Universidad de Texas (UdeT), en el cual se reúnen parejas o grupos de un máximo de 4 investigadores, quienes llevarán a cabo proyectos académicos. Como resultado del primer encuentro se cuenta con ocho grupos de investigación quienes han reportado una diversidad de resultados: libros, artículos, encuentros, proyectos conjuntos, seminarios, etc.

IV. Academia Británica de Ciencias y Humanidades

En el segundo semestre de 2015 invitaron a tres Investigadores del CIESAS donde se expusieron temas sobre México, el viaje se aprovechó para iniciar proyectos. Se propuso un intercambio sobre los temas de: expansión urbana, grupos vulnerables urbanos, pandillas, jóvenes urbanos, ejidos urbanizados y vivienda. Estos temas los están abordando desde la *London School of Economics* en Colombia y son temas afines que también se trabajan en el CIESAS. Con los *Fondos Newton* y Conacyt se podrán invitar a posdoctorantes ingleses para que trabajen en alguna Unidad del CIESAS, por hasta dos

## ACTA EJECUTIVA DEL CONSEJO TÉCNICO CONSULTIVO

Sesión ordinaria, 23 de noviembre de 2015

años y viceversa los doctores recién egresados del CIESAS podrán ir a una institución inglesa hasta por dos años.

### V. Reunión del Consejo Consultivo de los Centros Conacyt

La reunión se realizó en Mérida, Yuc., y se trató sobre la reestructuración de los Centros de Investigación del Conacyt a futuro. Básicamente, se instó a los directores de los Centros Conacyt a que se prioricen las investigaciones multiinstitucionales, con resultados de mayor impacto social y científico. Las maneras de inserción de los Centros se están planeando.

### VI. Nuevas instalaciones de la Unidad Pacífico Sur

Se realizó la inauguración de las nuevas instalaciones del CIESAS Pacífico Sur, acompañaron al corte del listón el Dr. Enrique Cabrero- Conacyt, Lic. Gabino Cué Monteagudo- Gobernador de Oaxaca. Se informó que ya se recibieron los fondos suficientes para afinar las obras de los inmuebles.

Ante el interés mostrado por Conacyt por las condiciones del predio donado por el Gobierno Oaxaqueño, caracterizado como área protegida, se ha cedido una parte proporcional al Centro de Investigaciones en Matemáticas Aplicadas. Durante la reunión de inauguración se trató el tema de realizar las obras correspondientes a las instalaciones de esta institución; así mismo se mantendrá el área protegida sin que éste resulte tan oneroso al CIESAS al ser compartido con otro centro de investigaciones. La creación de una Sociedad Civil "Amigos del Crestón" ha limitado de manera eficaz el crecimiento de los asentamientos humanos que amenazan con invadir el área protegida.

### VII. Premios CIESAS

Se retomó la idea de los Premios CIESAS, con modificaciones tanto en el fondo de recursos como en las categorías.

Los resultados son los siguientes:

PREMIO LIBRO. Dr. Gonzalo Andrés Saraví

PREMIO ARTÍCULO. Dra. Elena Azaola

PREMIOS CASA CHATA A LA MEJOR TESIS 2015

Doctoral-Dra. Marcela González

Mención- Dra. Patricia Rea

Maestría- Mtra. Ana Cecilia Arteaga

Menciones: Mtra. Verónica Suárez y  
Mtro. Faustino Montes

PREMIO MEJORA DE GESTIÓN.

1º. Lugar - Yadira Lazcano, 2º. Lugar-

Joaquín Contreras, 3º. Lugar Ana María García

PREMIO MEJORA DE ESPACIOS.

1º. Lugar Elodia Ortega

Se discutió alrededor de las mejoras del proceso de evaluación de los productos, tanto de los tiempos, como el envío de los archivos electrónicos. Se propuso que en el próximo concurso se integren los documentos en *Dropbox* para un mejor manejo de los textos por parte del jurado e incluso de los participantes. Así mismo, se recomendó que se abran categorías por disciplina (libros y artículos). También en los criterios de selección de las tesis de aquellos estudiantes que hayan terminado en tiempo.

## ACTA EJECUTIVA DEL CONSEJO TÉCNICO CONSULTIVO

Sesión ordinaria, 23 de noviembre de 2015

El Director General invitó a los Consejeros a dialogar sobre este punto para la segunda Sesión del año (junio), donde se puedan presentar las propuestas específicas, siempre y cuando no impliquen un aumento oneroso al gasto de los premios, que provienen del Fideicomiso.

### VIII. Presupuesto 2016

En términos generales el 2015 se contó con \$302,000,000 fiscales, con una meta de \$2,700,000 de propios. Para 2016 fue aprobado \$327,000,000 fiscales (25 millones más que 2015), sin embargo la meta de propios es de \$5,600,000 (2,900,000 más que en 2015). Se deben cuidar los recursos para evitar que los servicios personales se vean afectados.

Es importante lograr la meta de los recursos propios, generando proyectos con financiamiento externo, diplomados, cursos, talleres, venta de productos académicos, entre otros.

### IX. Obras de construcción en Unidades desconcentradas

Sureste.

Inició la construcción de las aulas, biblioteca, baños, salas de cómputo y reuniones. El 17 de octubre del presente TELMEX inició la instalación de la conexión del internet en Sureste. Se planea la contratación de un proveedor que mantenga en condiciones óptimas la red interna de las unidades, previamente se debe realizar un análisis sobre la situación de cada una y así solicitar los presupuestos correspondientes.

Peninsular.

Para 2016 se planea concretar la obra de la Unidad Peninsular en el terreno donado por CIDETEC en Yucatán, se planea realizar un edificio de alrededor de 1800 mts de construcción.

Golfo.

En esta sede se necesita de manera urgente el servicio de mantenimiento, principalmente el impermeabilizado de toda la construcción. Se iniciarán las obras a finales de noviembre del año en curso. Se otorgaron tres millones y medio, los cuales se están ejerciendo a partir de la tercera semana de noviembre.

### X. Retiro y fideicomiso

El Consejo Consultivo de Centros CONACYT se propone articular un programa de retiro general, pero no queda claro cuándo ni cómo lo hará. El Consejo informó que el plan está en construcción. El fideicomiso del CIESAS cuenta con ocho millones de pesos, de los cuales 1.4 millones están comprometidos para el Laboratorio de Lingüística. Es importante que se tenga claro que es un fideicomiso de ciencia que debe cumplir esa función. Si se cuenta con un fideicomiso específico para el retiro se requiere de mayor ingreso en los recursos propios, y un fideicomiso distinto. Otro punto importante es que cualquier fideicomiso es bien del Estado, y puede ser expropiado en cualquier momento; además existe la necesidad de un blindaje para que el dinero de jubilación y retiro esté bien resguardado y sin riesgos.

## ACTA EJECUTIVA DEL CONSEJO TÉCNICO CONSULTIVO

Sesión ordinaria, 23 de noviembre de 2015

Se debe modificar la cláusula (109) correspondiente al retiro y jubilación que se encuentra en el Contrato Colectivo de Trabajo.

### XI. Eventos Académicos Adicionales

El Director General propuso que un mes previo a la primera sesión del CTC de 2016 se realice una convocatoria para presentar programas de eventos académicos, los cuales se financiarán con el presupuesto del CIESAS, las condiciones principales son: que se genere vínculo con otras instituciones, con miras a desarrollar proyectos multi-institucionales respecto a los compromisos en investigación.

Se requieren lineamientos institucionales para generar proyectos y eventos que el CIESAS financia, los cuales deben estar asociados a los temas PILAS (Proyectos de Investigación de Largo Aliento), además se deben realizar tres etapas:

1. Convocatoria abierta a los investigadores del CIESAS (en enero se invita y en febrero se reciben).
2. Se evaluarán las propuestas entre las Direcciones General y Académica.
3. Se entregarán las propuestas al Comité Externo de Evaluación,

Si se consiguen fondos para todos los eventos se realizarán, sin embargo, se tendrán que priorizar los temas de mayor relevancia en caso de que los recursos financieros sean menores a los solicitados.

### XII. Programa de Investigación de Largo Aliento (PILAS)

Se solicita a los Consejeros que realicen una reflexión sobre el tema de investigación del cual son expertos, que sea incluyente de todos los investigadores que se especializan sobre el tema en el Centro. La reflexión debe incluir: sus alcances, límites y futuro a 10 años.

### XIII. Normatividad de los proyectos

La normatividad de los proyectos externos ya está operando. Se pretende que con el nuevo sistema administrativo *Evolution* se trabajen los procesos administrativos de los proyectos externos, como una manera de simplificarlos y hacerlos transparentes.

Se presentó el PPT que se proyectó ante Junta de Gobierno del 23 de octubre de 2015, se enviará a los Consejeros vía electrónica.

Se presentó al Dr. Carlos Flores como el nuevo Director Académico del Centro. También se les dio la bienvenida a los Doctores: Shinji Hirai como Director Regional del CIESAS Noreste, Séverine Durin como Consejera del CIESAS Noreste, Patricia Ravelo como Consejera del Área A.

Se agradeció a la Dra. Teresa Sierra su trabajo como Representante de los Investigadores ante Junta de Gobierno, quien terminará su cargo el 30 de enero.

**5. Informe de Comisiones Institucionales (julio-octubre 2015) Anexos 1 y 1.1.**

El Secretario del CTC mencionó a los Consejeros que previamente se les hizo llegar el Informe de Comisiones.

**6. Renovación de miembros de Comisiones, Consejos y Colegios del CIESAS**

**a. Comisión Académica Dictaminadora**

Se propuso una terna para integrar un miembro a la Comisión Académica Dictaminadora, por orden de elección se propusieron a los doctores: Luciano Concheiro Bojórquez de la UAM-Xochimilco; Leticia Calderón Chelius del Instituto Mora; y Cristina Puga Espinosa de la UNAM. **Acuerdo CTCORD004/2015/03.**

**b. Comité de Inconformidades**

Se integró la Dra. Laura Sotelo Santos quien terminará el cargo del Dr. Rodrigo Diaz hasta el 29 de febrero de 2016.

**c. Comité de Información**

Se integraron: la Lic. Dorotea Cruz como titular del Comité, la Lic. Lorea Mendoza como Servidor Público Designado y el Dr. Carlos Flores como vocal por parte de la Dirección Académica.

**d. Comisión de Becarios**

Se nombró por un segundo periodo a la Dra. Lourdes Mondragón por parte de la Dirección General.

**e. Comité Editorial de la Revista Desacatos**

Se renovó por un año el nombramiento de la Dra. Gabriela Cano en el Comité Editorial de la Revista Desacatos. **Acuerdo CTCORD004/2015/04.**

**f. Colegio Académico del Posgrado en Antropología**

Se integraron las doctoras Georgina Rojas como Coordinadora y América Molina como miembro del Colegio.

**g. Colegio Académico del Posgrado en Lingüística Indoamericana**

Se reeligió a la Dra. Rebeca Barriga por un periodo más y se integró el Dr. Mario Chávez Peón.

**h. Colegio Académico de Maestría y Doctorado en Historia- Peninsular**

Se integraron las doctoras Johana von Grafenstein y Laura Machuca.

**i. Colegio Académico de la Maestría en Antropología Social-Sureste/Noreste**

Se integró el Dr. Shinji Hirai como Director Regional del CIESAS Noreste y la Dra. Hiroko Asakura como Coordinadora Académica.

**j. Colegio Académico de la Maestría en Antropología Social- Golfo**

Se renovaron los nombramientos a los doctores: Salomé Gutiérrez, Felipe Hevia y Emilia Velázquez por un periodo más.

**k. Colegio Académico de los Posgrados Occidente**

Se integró el Dr. Andrés Fábregas como Director Regional del CIESAS Occidente. Se le dio sanción positiva a la solicitud del Pleno de Profesores para que el Dr. Raúl Fuentes Navarro se integre al Colegio Académico de los Posgrados Occidente. **Acuerdo CTCORD004/2015/05.**

**7. Creación de valor en CIESAS**

Se le dará seguimiento a la creación de una Comisión interna para generar una posición académica de especialistas en antropología, historia y lingüística sobre el valor y el impacto de las investigaciones del CIESAS.

El Director General va a continuar con el proceso iniciado en el CTC de agosto de 2015, con la creación de esa Comisión para la formación del Valor en el CIESAS, el cual se refiere al Acuerdo CTCORD003/2015/11. **Acuerdo CTCORD004/2015/06.**

La Consejera por Investigadores del CIESAS Sureste propuso que se realice un taller de lluvia de ideas, para que todas las Unidades y Áreas aporten su conocimiento y experiencia en el campo de la investigación.

**8. Promoción académica 2015**

El resultado de la promoción académica de 15 solicitantes es el siguiente:

De Titular B a Titular C:

1. Margarita Dalton Palomo
2. María Bertely Busquets

De Titular A para Titular B:

1. Erica González Apodaca
2. Georgina Rojas García
3. Hiroko Asakura

De Asociado C a Titular B:

1. Alejandra Aquino Moreschi

De Asociado C a Titular A:

1. Carlos Antonio Flores Pérez
2. Gabriela Torres Mazuera
3. Martha Patricia Mendoza Ramírez

La vacante inicial por la que se convocó fue de cuatro plazas en total: dos de Titular C, una de Titular B y una de Titular C.

**9. Caso Arturo Cetina Bautista**

Se analizó el caso de la solicitud del Sr. José Arturo Cetina. El Centro de Contraloría Social determinó que incumplió los compromisos adquiridos con el Centro de Contraloría Social del CIESAS. La Dra. Almudena Ocejo, por esto, procedió a cancelar el convenio que realizó con la Organización Acciones Líderes, de la cual es presidente el Sr. Cetina. No se le exigió que regresara los recursos proporcionados durante los meses en los que se encontraba vigente el convenio, sólo se le retuvo la última parte del financiamiento.



## ACTA EJECUTIVA DEL CONSEJO TÉCNICO CONSULTIVO

Sesión ordinaria, 23 de noviembre de 2015

Se revisaron los documentos que se entregaron sobre el caso del Sr. José Arturo Cetina, se reiteró que el Centro de Contraloría Social (CCS) tuvo los elementos suficientes para cancelar el convenio que realizó con la Organización Acciones Líderes. **Acuerdo CTCORD004/2015/07.**

Del acuerdo anterior se desprendió el siguiente: Que los convenios que firme el Centro de Contraloría Social (CCS) u otra área o programa del CIESAS con las organizaciones sociales o municipales, o con personas físicas externas al CIESAS, sea explícito en cuanto a que su participación es externa al CIESAS, que ninguno de los voceros de estas organizaciones genere información pública a nombre del CIESAS. Además de que el CCS genere una segunda instancia para tratar asuntos similares al presentado en el Caso Cetina. **Acuerdo CTCORD004/2015/08.**

### **10. Informe de la Comisión para Mejoras Institucionales**

Los doctores Teresa Sierra, Araceli Burguete y Carlos Macías presentaron los resultados del trabajo sobre las mejoras institucionales en nombre de los miembros de la Comisión.

En síntesis: se realizaron cuatro reuniones presenciales y alrededor de cuatro reuniones virtuales. El trabajo se dividió entre subcomisiones de acuerdo a las áreas que componen al CIESAS: Académica, Docencia, Publicaciones, Informática, Investigación, Biblioteca, Vinculación y Administración. Una de las conclusiones generales es que: el fortalecimiento del Sistema Nacional CIESAS es fundamental para que las áreas se desarrollen en conjunto con oportunidades equitativas, además del seguimiento al trabajo iniciado por la Comisión. La Comisión entregó un documento en el que se tratan los avances por área, pendientes y principales recomendaciones para el seguimiento.

Se enviará a todos los Consejeros el informe final de Mejoras por correo electrónico.

Se agradeció el trabajo realizado a los doctores Teresa Sierra, Araceli Burguete, Gerardo Bernache, Ernesto Isunza, Carlos Macías y Juan Carlos Martínez.

El Director General se comprometió a revisar los análisis, avances y resultados de las mejoras institucionales, además de apoyar las iniciativas de gestión en los temas prioritarios que se describen en el informe final.

### **11. Calendario de sesiones para 2016**

Se aprueba el calendario de sesiones ordinarias del CTC para 2016: 29 de febrero, 6 de junio, 29 de agosto y 28 de noviembre. **Acuerdo CTCORD004/2015/09.**

### **12. Asuntos Generales**

- Se presentaron dos documentos por parte del Área D (se repartieron durante la sesión).
  - Sobre la situación de la Dirección Regional del D.F. El pleno de investigadores del D.F. tomó el acuerdo de no proporcionar terna para la elección de Director (a) Regional. Principalmente porque la falta de estructura de la Dirección Regional dificulta o limita el trabajo del mismo. Se señala que la Administración general del CIESAS no está resolviendo problemas cotidianos de la Unidad, por ejemplo, la falta de agua en las instalaciones de Juárez #222, faltan instancias de gestión. Solicitan que haya una administración local como en todas las Unidades.

## ACTA EJECUTIVA DEL CONSEJO TÉCNICO CONSULTIVO

Sesión ordinaria, 23 de noviembre de 2015

- Sobre los servicios de Internet. Existe un traslape entre el apoyo de la Lic. Alicia Garrido como parte de la Dirección Regional y la Subdirección de Informática, lo cual no permite que el servicio sea fluido y coordinado, por ejemplo, en el servicio de impresión la parte técnica de apoyo corresponde a la Lic. Garrido y el suministro de papel a la Subdirección de Informática.
- Se presentaron tres puntos por parte de la Unidad Occidente (se entregó una carta impresa durante la sesión).
  - Pensión ISSSTE. El pleno pregunta sobre su situación.
  - Lineamientos de viáticos para investigadores. Falta de claridad en los procedimientos para la asignación de los viáticos.
  - Administración de becas. Falta de claridad en los procedimientos de asignación de presupuesto a los programas de posgrado, tiempo para realizar los reembolsos de profesores quienes asisten a revisión de tesis o coloquios, entre otros.
- Del Área A se presentaron seis temas:
  - Se solicitó información sobre los fondos de retiro-situación.
  - Sobre las biodatas. Se propuso que la Subdirección de Investigación proporcione información actualizada sobre los investigadores.
  - El cambio de banco del CIESAS. Se solicitó mayor información.
  - Programa *Empower Health*. Se solicitó información sobre los costos y partida con la que se solventó.
  - Sala de la Unidad D.F. se propuso que la antigua oficina de la coordinación financiera de proyectos se use de manera permanente como sala de juntas.
  - Solicitaron a la Dirección de Administración que respondan a los correos electrónicos que se les envían (recursos materiales, recursos humanos, administración).
- Del grupo E se presentó un punto:
  - Se solicitó mayor información sobre la circular del ISR.
- De parte de la Unidad Golfo:
  - Reiteraron abordar el tema del cambio de banco.

El Director General abordó los temas mencionados:

La Dirección Regional del D.F. El Dr. Escobar propuso una reunión con el pleno para aclarar la situación.

## ACTA EJECUTIVA DEL CONSEJO TÉCNICO CONSULTIVO

Sesión ordinaria, 23 de noviembre de 2015

Sobre los servicios de internet, se aclaró que puede haber una solución a mediano plazo, las cuales se deben evaluar, no sólo en costos sino en beneficios reales.

Sobre la Pensión ISSSTE, se le solicitó a la Consejera de Occidente que se genere una iniciativa por parte de los investigadores, que se trabaje en conjunto con el SUTCIESAS para abordar el asunto laboral ante el ISSSTE. Además de tener en cuenta que este programa se va a discutir en el Congreso durante estos meses (noviembre-diciembre 2015).

En dos o tres meses se realizará una convocatoria para tratar los temas de: jubilación, plan de retiro viable, pensión ISSSTE. **Acuerdo CTCORD004/2015/010.**

Para el caso de reembolsos se solicitó que se externe a los investigadores que deben hacer sus solicitudes en tiempo y forma, dado que existen tiempos de cierre mensuales. Presentar solicitudes de reembolso meses después genera un problema administrativo grave.

Sobre la administración de viáticos y becas de docencia, se aclaró que todos los programas han recibido de manera equitativa los recursos.

Respecto a las biodatas, se está solicitando a los investigadores que den información que ellos consideran como la más relevante sobre su trayectoria académica, así como actualización de sus intereses académicos e incluso ligas electrónicas con sus proyectos; solicitar a la Subdirección de Investigación sería limitar la información a los criterios del CORINVES, tal como se encuentra en este momento.

Se solicitó al Subdirector de Informática generar periodos de actualización anual de biodatas e información académica.

Se reiteró a la Dirección de Administración la petición de responder a los mensajes que reciben tanto de investigadores como de otras áreas administrativas.

Sobre la circular del ISR. Se aclaró que es una práctica institucional avisar a los investigadores que si su percepción anual es mayor a \$400,000.00 deben realizar su declaración ante Hacienda. La Administración del CIESAS tiene la obligación de generar las constancias de retenciones. La circular no sustituye a la Ley, todos los prestadores de servicios tienen obligaciones fiscales que deben cumplir de manera puntual y deben estar al tanto del calendario que maneja la SHCP.

El Director de Administración trató los siguientes temas:

- Actualización de expedientes personales. Se le solicitó a la nueva Jefa de Recursos Humanos actualizar los expedientes personales de todos los trabajadores del CIESAS: comprobantes de domicilio, estudios recientes, entre otros.
- Sobre los recibos electrónicos. La Ley requiere de la aprobación expresa de cada uno de los trabajadores. Por lo mismo, se les ha solicitado a los trabajadores que emitan una carta de aceptación para la elaboración de recibos electrónicos.
- Cambio de banco. El banco HSBC cuenta con servicios diversos que BANAMEX no ha proporcionado, por ejemplo, posibilidad de depósitos de nómina en otros bancos.

## ACTA EJECUTIVA DEL CONSEJO TÉCNICO CONSULTIVO

Sesión ordinaria, 23 de noviembre de 2015

Se elaborarán muchos menos cheques con el consiguiente ahorro de tiempo y dinero. Los beneficiarios podrán contar con créditos nómina.

Se aclaró que ante el cambio de banco no habrá repercusiones directas en las cuentas BANAMEX con las que cuentan los trabajadores, es totalmente voluntario el cambio o adquisición de cuenta en HSBC. Los trabajadores que prefieran mantener su cuenta en BANAMEX podrán mantenerlo y se hará el depósito de su salario en tiempo y forma corriente. La explicación se dará por sede, se realizará la entrega de tarjetas, firma de contratos con el banco, fotografías para las credenciales, recibos electrónicos y actualización de expedientes.

Se le solicitó al Director de Administración que realice por escrito todas las aclaraciones pertinentes al cambio de banco y sus implicaciones, el proceso que se debe cubrir para generar los recibos electrónicos, la necesidad de tomar las fotografías para las credenciales nuevas, para evitar malos entendidos y malestar entre la comunidad del CIESAS.

- A raíz de un análisis sobre el ambiente de trabajo en el CIESAS, se vio la necesidad de contratar cursos que promuevan el trabajo en equipo, que mejoren el ambiente laboral cotidiano. No se había realizado nunca un chequeo físico del personal, con un control de hábitos alimenticios. Este curso se realizará inicialmente en el Distrito Federal y en 2016 se llevará a las Unidades.

Para elegir a la empresa adecuada se cotizaron tres y se contrató a la que proporcionaba un servicio integral por los mismos montos que las otras dos, en resumen se eligió a la mejor. El rubro de capacitación se aplicó para el pago de este curso.

El Presidente del CTC dio por terminada la sesión a las 15:27 horas.